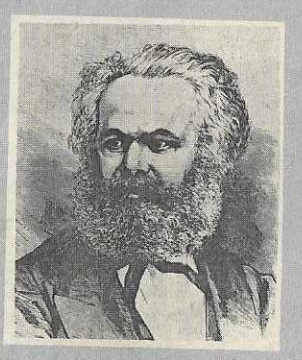
Es sin duda ilusorio y peligroso el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo el percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso.

En el encuentro con las diversas ideologías renovadas, el cristiano debe sacar de las fuentes de su fe y de las enseñanzas de la Iglesia los principios y las normas oportunas para no dejarse seducir y después quedar encerrado en un sistema cuyos límites y totalitarismos corren el riesgo de aparecer ante él demasiado tarde si no los percibe en sus raíces. Por encima de todo sistema, sin omitir por ello el compromiso concreto al servicio de sus hermanos, afirmará, en el seno mismo de sus opciones, lo específico de la aportación cristiana para una transformación positiva de la sociedad. *(Octogesima adveniens* n.34 y 36).

JUICIO CRISTIANO SOBRE EL MARXISMO



H.B.Streithofen

H. B. Streithofen

JUICIO CRISTIANO SOBRE EL MARXISMO

Heinrich Basilius Streithofen
es director del Instituto de Ciencias Sociales de Walberger.

La traducción de este cuaderno ha sido realizada directamente del alemán por José Luis Zubizarreta

MARXISMO, SOCIALISMO Y EUROCOMUNISMO

"¿Cómo es posible que un sistema que estaba ya superado científicamente y al que contradecía la misma evolución de las cosas, se extendiera tan rápidamente por todos los países del mundo? La explicación estriba en el hecho de que sólo muy pocos comprendieron plenamente la verdadera naturaleza del comunismo. La mayor parte sucumbió a la tentación que se le presentaba con promesas halagadoras. Bajo el pretexto de mejorar el destino de la clase trabajadora, de eliminar los abusos reales de la economía liberal y de conseguir un mejor equilibrio de las relaciones de propiedad –objetivos que están, sin duda, plenamente justificados–..., se logró atraer a la zona de influencia del comunismo incluso a aquellos círculos de la población que rechazan radicalmente todo materialismo y toda violencia" (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.91).

El marxismo y el socialismo están de moda. Estudiantes radicales en las universidades, jóvenes teólogos desorientados y periodistas aparentemente progresistas en las redacciones de los periódicos, de la radio y de la televisión se entusiasman con *Karl Marx* y sus doctrinas. Con las teorías del marxismo se puede, según ellos, asegurar la paz y resolver los innumerables problemas de la actual organización económica y social. Más aún, tales teorías pueden ayudar al hombre a alcanzar la verdadera felicidad.

Aclaraciones conceptuales

Con frecuencia se usan como sinónimos términos como "comunismo", "socialismo" y "colectivismo". Este empleo

indiferenciado no deja de tener una justificación. Sin embargo, existen muchas matizaciones nacionales del marxismo y del socialismo. Actualmente se da un socialismo "africano" y otro "árabe", un socialismo "libre" y otro "portugués", un socialismo "de rostro humano" y un "eurocomunismo". Existe un "marxismo-leninismo", un marxismo "humanista" y un marxismo "abstracto".

Pero todos los militantes de estos movimientos políticos se presentan, unos más y otros menos, como marxistas y socialistas. En este punto no es fácil hacer distinciones.

Muchos católicos se sienten fascinados por las teorías del marxismo. Entre ellos podemos distinguir cuatro grupos típicos:

1) Los defensores de un "comunismo histórico". Creen poder constatar un debilitamiento de la estructura doctrinal marxista, sobre todo en el campo del eurocomunismo. En Italia, Francia, Portugal, España, Holanda, y especialmente en América latina, aspiran a una colaboración con los movimientos marxistas. Intentan conseguir el "compromiso histórico" entre marxismo y cristianismo.

2) Los llamados cristianos "marxistas". Ven en el marxismo un movimiento de la lucha de clases, necesario para implantar la justicia en el mundo.

3) Los pragmáticos de la ideología. Ven el marxismo como una "actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social y política, como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria".

4) Los seguidores del neomarxismo.

He aquí lo que dice *Pablo VI* sobre estos grupos:

"Si bien en la doctrina del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse diversos aspectos, que se plantean como interrogantes a los cristianos para la reflexión y para la acción, es, sin duda, ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, el aceptar los elementos del

análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo el percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso". (PABLO VI, *Octogesima adveniens* n.34).

Distinciones necesarias

Los partidos socialistas y socialdemócratas de Europa occidental profesan oficialmente, al menos en parte, la doctrina de *Karl Marx* y *Friedrich Engels.* A veces falta una profesión explícita de tal doctrina, pero siempre domina una fuerte tradición ideológica marxista. Y esto a pesar de que muchos miembros y simpatizantes, sobre todo de los partidos socialdemócratas, no aceptan su adscripción a una única ideología. Los socialdemócratas libres coinciden en el rechazo de *Lenin* y *Stalin.*

En el presente folleto entendemos por *marxismo* el conjunto de las teorías filosóficas, políticas, sociológicas y económicas de *Karl Marx* (1818-1883) y *Friedrich Engels* (1820-1895). Más tarde fueron desarrolladas ulteriormente por *Vladimir Ilych Ulyanov Lenin* (1870-1923) y *Jossiv Vissarionovich Dzhugashvili,* conocido por *Stalin* (1879-1953).

EL MATERIALISMO HISTORICO

Materialismo como ideología

El materialismo profesa la reductibilidad de todo lo existente a la materia. Todo lo real está material y corporalmente condicionado. No existe nada inmaterial o incorpóreo. El espíritu y el alma se conciben como meras funciones corpora-

les. Los materialistas filosóficos afirman que lo primero es la materia.

A mediados del siglo XIX, el pensamiento materialista tenía en Alemania muchos adeptos entre los científicos naturales. En las ciencias del espíritu, y en especial en la filosofía, se había llegado a posturas materialistas como reacción contra las exageraciones de la filosofía del espíritu de *G. W. F. Hegel* (1770-1831). La filosofía hegeliana ejercía por aquel entonces un fuerte influjo. Tras la muerte de *Hegel,* sus discípulos se dividieron en dos tendencias: la "derecha" y la "izquierda" hegelianas. La izquierda hegeliana, en la que se encontraban, entre otros, *David Straus, Bruno Bauer, Ludwig Feuerbach, Max Stirner* y *Karl Marx,* quería dar a la filosofía de *Hegel* un nuevo sentido y transformarla en una crítica consciente de la parte mala de la realidad. Los hegelianos de izquierda acabaron así en el materialismo, especialmente *Ludwig Feuerbach* (1804-1872), quien afirmaba que "el hombre es lo que come". Ponía sobre todas las cosas el conocimiento sensible: sólo lo sensible es "claro como la luz del sol", sólo lo sensible es real.

La teoría sociológica

El materialismo histórico puede considerarse hoy como una teoría sociológica. El marxismo-leninismo lo tenía por un sistema filosófico, porque en la época de *Karl Marx* no había todavía sociología.

La expresión "materialismo histórico" procede de *Engels;* la doctrina, de *Karl Marx,* quien la formuló en la introducción a su obra *Contribución a la crítica de la economía política:*

1.1. "En la producción social de su vida, los hombres contraen relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un

determinado estad o evolutivo de sus fuerzas materiales de producción.

1.2. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se erige una superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social.

1.3. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general.

1.4. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino que, al revés, su ser social determina su conciencia.

2.1. En una determinada fase de su evolución, las fuerzas de producción de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción preexistentes o, expresándolo de una manera jurídica, con las relaciones de propiedad en que hasta ese momento se había movido.

2.2 Estas relaciones, de ser estímulo de las fuerzas de producción pasan a ser freno de las mismas.

2.3. Comienza entonces una época de revoluciones sociales.

2.4 Al cambiar la base económica se transforma también, más pronto o más tarde, toda la gigantesca superestructura.

3.1. Al considerar tales transformaciones, se ha de distinguir siempre entre la revolución material y científicamente verificable de las condiciones económicas de producción y las formas jurídicas, políticas, religiosas, filosóficas y, en una palabra, ideológicas, por las que los hombres se hacen conscientes de este conflicto y tratan de resolverlo.

3.2. Así como no se puede juzgar a una persona por lo que ella misma piensa de sí, así tampoco puede juzgarse una época revolucionaria por su conciencia, sino que, por el contrario, esa conciencia ha de explicarse por las contradicciones de la vida material y por el conflicto existente entre las fuerzas sociales de producción y las relaciones de producción.

4.1 Una forma de sociedad nunca desaparece hasta que no se hayan desarrollado todas las fuerzas de producción de que es

capaz. Y nunca aparecen nuevas y más perfectas relaciones de producción hasta que no se hayan incubado en el seno de la antigua sociedad las condiciones materiales de su existencia.

4.2 De aquí que la humanidad sólo se plantea problemas que puede resolver, pues, si consideramos bien las cosas, veremos que sólo surge un problema cuando y donde las condiciones materiales de su solución existen ya, o, al menos, están en proceso de existir.

5.1. En términos generales, los modos de producción asiático, antiguo, feudal y moderno-burgués pueden considerarse como épocas progresistas de la sociedad económica.

5.2. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso de producción social. Antagónica no en el sentido de antagonismo individual, sino de un antagonismo que brota de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas de producción que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean al mismo tiempo las condiciones materiales para la solución de este antagonismo.

5.3. Así, pues, con esta forma de sociedad se concluye la prehistoria de la sociedad humana" [1].

Según *Marx*, la conciencia no crea el ser, la realidad, sino al revés, el modo de producción determina la conciencia. *Engels* desarrolló esta idea y afirmó que "la producción y, junto a la producción, el intercambio de los productos constituyen el fundamento del orden social". Y que "las causas últimas de todas las transformaciones sociales y revoluciones políticas no han de buscarse... en la cabeza de los hombres, en su creciente comprensión de la verdad eterna y de la justicia, sino en las transformaciones de los modos de producción y de intercambio. No han de buscarse en la filosofía, sino en la economía de cada época"[2].

1 J. M. BOCHENSKI, *Kommunistische Ideologie.* Information zur politischen Bildung. 107 10.

2 F. ENGELS, *Herrn Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft* (Berlín 1955) p. 529.

Así, pues, según la doctrina del marxismo, las relaciones económicas y las condiciones de producción de cada época y lugar son las únicas que determinan las concepciones e instituciones religiosas, filosóficas, morales, jurídicas y políticas. En consecuencia, la evolución de las relaciones de producción lleva consigo, necesariamente, un cambio en toda la superestructura e influye en las ideas sobre el derecho de propiedad, el matrimonio, la familia y la religión. Estas dependen exclusivamente de factores económicos o, en otras palabras, son relativas.

Ahora bien, *Marx* no negaba simplemente los factores espirituales. De hecho, conocía fuerzas de producción que no coinciden con las relaciones de producción, como el pensamiento y la voluntad del hombre. Aplicadas a las ciencias y a la técnica, tales fuerzas resultan útiles para la producción de bienes. No pertenecen a la superestructura ideológica, sino que son factores causales en la construcción de la sociedad económica. Lo decisivo en el marxismo no es que reconozca factores espirituales, sino la función que les atribuye. A pesar de la participación de las fuerzas espirituales, el hombre no es más que un producto de las relaciones de producción.

Pío XI se ocupó de este materialismo seis días después de escribir la encíclica *Mit brennender Sorge,* en la que atacaba los fatales errores y el carácter anticristiano del nacionalsocialismo. He aquí sus palabras de condena:

"Según esta doctrina, sólo existe una realidad originaria, a saber, la materia con sus fuerzas ciegas, de las que han evolucionado las plantas, los animales y los hombres. Así, pues, tampoco la sociedad humana es otra cosa que un fenómeno de la materia, que se desarrolla del modo indicado y tiende, con ineluctable necesidad y en una lucha continua de sus fuerzas, hacia el equilibrio definitivo. Es evidente que en tal sistema no tiene ya cabida la idea de Dios, que no existe ya distinción alguna entre espíritu y materia, entre alma y cuerpo, que no hay ya

supervivencia del alma después de la muerte y, por lo mismo, tampoco esperanza en una vida futura" (Pío XI, *Divini Redemptoris,* encíclica contra el comunismo ateo [1937] n.85)[3].

Materia y plan creador de Dios

La materia tiene –cosa que con frecuencia olvidan los cristianos– una gran importancia en el plan creador de Dios. La materia no es mala en sí. En ocasiones, y por influjo de la filosofía platónica, algunas tendencias cristianas la han considerado "mala". *Emil Muhler,* en su obra sobre la doctrina social de los papas, propuso diez tesis sobre la materia que merecen nuestra consideración:

"1. La materia, lo mismo que el espíritu, fue creada por Dios.

2. La materia fue creada incluso antes que el hombre.

3. El hombre es materia animada.

4. La materia existe independientemente del hombre (la objetiva realidad de la materia).

5. El hombre, es decir, todo el hombre, la materia animada, depende de la materia. El hombre no puede existir en este mundo, en este orden de cosas, sin la materia. En este sentido, puede decirse incluso que el espíritu depende de la materia. Pero, por supuesto, sólo depende de ella en su realidad existencial, no en su misma esencia.

6. El espíritu no es un producto de la materia.

7. El hombre necesita de la materia para vivir. En tal sentido, se podría decir hiperbólicamente que el hombre es un esclavo de la materia. Ahora bien, esta dependencia del hombre no es vergonzosa, ya que la materia, lo mismo que el hombre, es una criatura de Dios y debe servir al hombre.

3 Cf. JOSEPH HOFFNER, *Il Magistero pontificio e l'ateismo marxista. La strada falsa del comunismo:* L'Osservatore Romano (19-20 marzo 1977).

8. El hombre no es simplemente esclavo de la materia, sino también señor de ella. Debe dominar sobre la materia, formarla y configurarla. Así, pues, es señor y esclavo a la vez. Esto es lo que podríamos llamar la contradicción dialéctica en el hombre.

9. El hombre puede y debe, de acuerdo con la voluntad del Creador, someter la materia a su servicio mediante el trabajo, según las palabras de la Biblia: "Someted la tierra" (Gén. 1,28).

10. El hombre es causa de la forma de la materia. El ser de la materia fue creado por Dios; su configuración ha sido confiada al hombre"[4].

EL MATERIALISMO DIALÉCTICO, NÚCLEO DEL MARXISMO-LENINISMO

Una de las fuentes más importantes del materialismo dialéctico es la filosofía de Hegel.

Marx y *Engels,* hegelianos de izquierda, dieron la vuelta a la dialéctica de Hegel e hicieron de ella un método crítico-revolucionario. Pero el verdadero creador del materialismo dialéctico no fue *Marx,* sino *Engels. Marx* elaboró el materialismo histórico, *Engels* el dialéctico. La expresión "materialismo dialéctico" se debe a *G. Plechanow* (1856-1918). *Lenin* adoptó la doctrina y la modificó ligeramente.

Según *Marx,* la ley de la dialéctica no es un método, sino una ley de la realidad. Es una ley universal e importante de la evolución de la naturaleza, de la historia y del pensamiento. Tiene validez en el reino vegetal y animal, en la geología, en las matemáticas, en la historia, en la filosofía y en la religión.

4 E. MUHLER, *Die Soziallehre der Päpste* (Munich 1958) p. 2925.

Todo ser se encuentra, según *Marx*, en un continuo proceso evolutivo.

Engels explica la idea de la evolución dialéctica con la siguiente imagen: si un grano de trigo cae "en suelo favorable, experimenta una transformación general bajo el influjo del calor y de la humedad, y germina. El grano en cuanto tal desaparece, es negado, y en su lugar aparece la planta nacida de él, la negación del grano. Pero, ¿cuál es el curso normal de la vida de esta planta? Crece, florece, fructifica y, finalmente, produce otros granos de trigo, y en cuanto éstos maduran, muere el tallo y es negado. Como resultado de esta negación de la negación volvemos a encontrarnos con el grano de trigo del principio, pero ya no en forma simple, sino decuplicado, ventuplicado o trentuplicado"[5].

Basándose en la ley de la dialéctica, *Marx* concluye que de la sociedad capitalista se forma la socialista o comunista. Según él, al principio de la historia de la humanidad reinaba el comunismo primitivo. El suelo era un bien común. La producción abolió, negó este bien común. Vino entonces la era de la propiedad privada. Pero, así como la planta, que ha brotado de la semilla negada, debe morir –ser negada– a su vez, así también la propiedad privada en cuanto tal se convierte en una traba de la evolución y debe ser negada. Tenemos aquí la famosa "negación de la negación", que volverá a instaurar el comunismo en una forma más perfecta.

En el esquema mental dialéctico no hay cabida para un Dios creador del mundo. Es característica del materialismo dialéctico el inmanentismo absoluto. Todo es devenir, no hay nada permanente. Quedan descartados el orden universal, que se impone obligatoriamente al obrar humano, y todas las normas éticas de la vida que se impusieron al hombre en el momento de la creación.

5 F. ENGELS, *Herrn Eugen Dührings...* p. 329.

La Iglesia ha mantenido siempre una actitud tajante ante estas afirmaciones:

"La Iglesia, fiel a Dios y fiel a los hombres, no puede dejar de reprobar con dolor, pero con firmeza, como hasta ahora lo ha hecho, esas perniciosas doctrinas y conductas, que son contrarias a la razón y a la experiencia humana universal y privan al hombre de su innata grandeza...

"La Iglesia afirma que el reconocimiento de Dios no se opone en modo alguno a la dignidad humana, ya que esta dignidad tiene en el mismo Dios su fundamento y perfección. Es Dios creador el que constituye al hombre inteligente y libre en la sociedad. Y, sobre todo, el hombre es llamado, como hijo, a la unión con Dios y a la participación en su felicidad" (CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* n.21).

Con ocasión del 75 aniversario de la encíclica *Rerum novarum*, *Pablo VI* declaraba:

"La Iglesia no ha estado nunca de acuerdo, ni puede estarlo, con los movimientos sociales, ideológicos y políticos que derivan su origen y fuerza del marxismo y conservan sus principios y métodos negativos. Pues la concepción marxista radical del hombre, de la historia y del mundo es incompleta y, por tanto, falsa. El ateísmo que profesa y promueve el marxismo radical no hace honor a la concepción científica del mundo y de la sociedad, sino que es una ceguera por la que el hombre y la sociedad tendrán que pagar al final con las más terribles consecuencias. El consiguiente materialismo expone al hombre a las más perniciosas experiencias y tentaciones, y extingue su auténtica espiritualidad y su esperanza transcendente" (PABLO VI, "Alocución con ocasión del 75 aniversario de la encíclica *Rerum novarum*" n.6).

Clase y proceso de producción

Según la doctrina marxista, la aparición y explotación económica de las clases se hizo posible cuando la fuerza humana de trabajo alcanzó la capacidad de producir más productos de los que eran necesarios para el sustento de los hombres. Según esto, la división de las clases es un fenómeno histórico-social. "La división de la sociedad en una clase explotadora y otra explotada, en una clase opresora y otra oprimida, fue la consecuencia necesaria del escaso desarrollo anterior de la producción. Mientras el trabajo total de la sociedad sólo suministra un producto que apenas supera lo estrictamente necesario para la existencia de todos, mientras el trabajo reclama todo o casi todo el tiempo de la gran mayoría de los miembros de la sociedad, la sociedad se divide necesariamente en clases. Junto a la gran mayoría de los que se dedican exclusivamente al trabajo, se va formando una clase liberada del trabajo directamente productivo, que se ocupa de los asuntos comunes de la sociedad: dirección del trabajo, asuntos públicos, justicia, ciencia, artes, etc.

Esta es la ley de la división del trabajo, que se encuentra en la base de la división de clases" [6]

Es incontestable el hecho de que las clases se formaron en el seno de la sociedad capitalista primitiva. Pero en toda sociedad humana se pueden distinguir diversos estratos sociales. La Iglesia nunca ha negado que la división en clases puede producir disensiones y desórdenes dentro de las sociedades.

"En primer lugar, hemos de mencionar la lucha de clases, que ha corroído como una llaga mortal hasta la médula de las

6 K. MARX-F. ENGELS, *Werke* vol. 19 (Berlín 1962) 244.

naciones y ha envenenado el comercio, el artesanado, la industria y, en una palabra, todas las fuentes del bienestar público y privado. Este mal se hace cada vez más peligroso, por una parte, en razón de la creciente codicia de más bienes materiales; por otra, en virtud del apego egoísta a lo que se posee y, en general, por la ambición de poder y riquezas" (Pío XI, *Ubi arcano* [1922] n.34).

Fuerza histórica de la lucha de clases

Para *Hegel,* el portador y conductor de la evolución histórica es el espíritu objetivo. Para *Marx,* la lucha de clases. En el pensamiento de *Marx* y, consecuentemente, en la doctrina del marxismo, los antagonismos y luchas de clases constituyen la fuerza motriz de la historia. "Toda la historia de la sociedad humana, hasta el presente, es una historia de luchas de clases", proclama el *Manifiesto comunista.*

La causa de los antagonismos y luchas de clase son las relaciones económicas. Los antagonismos de clase son los factores que mueven la historia.

Para *Marx,* no hay progreso sin antagonismo. La opresión de los más débiles y su explotación han adoptado diversas formas en el transcurso del tiempo: según *Marx* y *Engels,* la esclavitud fue la primera forma de explotación, típica del mundo antiguo. A ella sucedió la servidumbre en la Edad Media y el salariado en la Moderna. Estas son las tres formas de explotación, características de las tres grandes épocas de la civilización: esclavitud, feudalismo y capitalismo. En la sociedad capitalista, los hombres se unen en grupos de intereses. Estos encarnan, a su vez, intereses materiales. Los hombres se dividen en opresores y oprimidos, o "explotadores" y "explotados". Entre las clases dominadoras y las dominadas se da una relación de lucha.

En la actual interpretación marxista, la lucha de clases es: 1) una lucha económica por la mejora de las condiciones de vida y de trabajo; 2) una lucha ideológica por el despertar de la conciencia de clases, y 3) una lucha política, cuyo objetivo es la conquista del poder y la transformación de la sociedad. La lucha de clases es fundamentalmente irreconciliable.

Esta concepción está en flagrante contradicción con la doctrina social cristiana:

"La lucha de clases, efectivamente, siempre que se abstenga de enemistades y de odio mutuo, insensiblemente se convierte en una honesta discusión, fundada en el amor a la justicia, que, si no es aquella dichosa paz social que todos anhelamos, puede y debe ser el principio por donde se llegue a la mutua cooperación profesional" (Pío XI, *Quadragesimo anno* n.114).

El mensaje social cristiano no se basa en una ideología de la lucha de clases, sino en tres pilares: en la verdad, en la justicia y en el amor cristiano. Y esto también vale para las relaciones entre capital y trabajo.

"La Iglesia no cesa tampoco de trabajar eficazmente por que la aparente oposición entre capital y trabajo, entre empresarios y trabajadores, quede asumida en la unidad superior, en esa colaboración orgánica de ambos, apuntada por la misma naturaleza, según el tipo de trabajo y el sector económico" (Pío XII, *Principios del nuevo orden social.* Alocución radiofónica al "Deutscher Katholikentag" de Bochum, 1949).

Los papas siempre rechazaron la lucha de clases. He aquí algunos textos especialmente pertinentes:

Se impone "superar la lucha de clases mediante una colaboración orgánica entre empresarios y trabajadores. Pues la lucha de clases no puede ser nunca un objetivo de la política social católica. La Iglesia se siente siempre vinculada a todos los estamentos y a todas las capas sociales" (Pío XII, "Mensaje radiofónico al *Katholikentag* austríaco", celebrado en Viena en 1952).

"La lucha de clases, erigida en sistema, ofende y obstaculiza la paz social y se expresa fatalmente en la violencia y la opresión, conduciendo así a la abolición de la libertad y, finalmente, a la instauración de un sistema autoritario y eventualmente totalitario" (PABLO VI, "Alocución con ocasión del 75 aniversario de la encíclica *Rerum novarum*" [1966] n.6).

El principio marxista-socialista de la lucha de clases se orienta unilateralmente hacia la solidaridad con el proletariado. Pero el principio de la solidaridad tiene un significado totalmente distinto en la doctrina social católica. Abarca el derecho a la vida de muchos hombres y grupos de la sociedad. La solidaridad se orienta fundamentalmente hacia el compañerismo, y no hacia la lucha de clases ni hacia la eliminación de enteros grupos sociales. Solidaridad quiere decir pluralismo de grupos y excluye la hegemonía de uno solo de ellos.

EL HOMBRE

La persona, fundamento y fin de la sociedad

La concepción cristiana del hombre se basa en la revelación: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (Gén 1.26). "Lo hiciste poco menos que un dios, lo coronaste de gloria y dignidad" (Sal 8,6). "Dios creó al hombre para la inmortalidad y lo hizo a imagen de su propio ser" (Sab 2,23).

La persona humana es imagen de Dios. Puede conocer y querer, posee una conciencia y dispone libremente de sí misma: en esto consiste su semejanza con Dios. El hombre es fin en sí mismo. Esto quiere decir que, como persona, puede disponer libremente de sí, determinar sus propios actos, decidirse en libertad por o contra Dios. En la vida social y política no está

sometido a ninguna necesidad impuesta por las leyes naturales.

Las criaturas no humanas no son más que huellas de Dios (*vestigia Dei*). Pero el hombre es imagen de Dios. El hombre ha sido creado por Dios y para Dios. Su ser no consiste sólo en la relación con los demás hombres y con la sociedad, ni recibe de esta relación el sentido de su existencia, sino que, por el contrario, es persona, es decir, ser en sí "Persona quiere decir que, en mi propio ser, no puedo ser poseído por ninguna otra instancia, sino que me pertenezco a mí mismo. Puedo vivir en una época en la que haya esclavitud, o sea, en la que un hombre pueda comprar y disponer de otro. Pero el comprador no ejerce este poder sobre la persona, sino sobre el ser psicofísico, e incluso esto sólo bajo la falsa idea de asimilar este ser a un animal. La persona se sustrae a la relación de propiedad. Persona significa que no puedo ser utilizado por nadie, sino que soy el fin de mí mismo"[7].

La imagen marxista del hombre está en radical contradicción con la que acabamos de describir. El marxismo interpreta al hombre a partir de la materia. El materialismo marxista-leninista consiste en las siguientes afirmaciones: 1) no existe el alma; 2) la conciencia es un producto de la materia; 3) el contenido de la conciencia es un reflejo de la materia.

1) *No existe el alma.*– Se trata aquí del problema de si la conciencia es una actividad natural del cuerpo humano material, del cerebro, o si ha de atribuirse a un alma inmaterial. Para el marxismo-leninismo, la conciencia no es una propiedad del alma, sino del cuerpo. Existe la conciencia, pero no es atribuible a una realidad espiritual, al alma, sino al cuerpo. El hombre constituye una unidad, y cuerpo y espíritu no son dos cosas distintas. Es una concepción distinta de la de, por ejemplo, *Platón* o *Descartes,* que entendían al hombre como un compuesto de dos realidades: cuerpo y alma. El marxismo-

7 R. GUARDINI. *Welt und Person. Versuche zur christlichen Lehre vom Menschen* (Würzburg 1955) p. 122.

leninismo defiende la postura aristotélico-hegeliana, que considera al hombre como una unidad y una única substancia. *Aristóteles* enseñaba: en el centro del hombre se halla un sujeto indeterminado, una "primera materia". En torno a este sujeto se forman diversos contenidos. Estos son, primero, puramente materiales, luego vegetales; posteriormente aparece la conciencia animal y, finalmente, la espiritual. Pero todos estos contenidos son propiedades del mismo todo. El marxismo-leninismo adopta esta doctrina. Sólo que, en vez del sujeto indeterminado, pone en el centro la materia, algo corporal.

2) *La conciencia es un producto de la materia.*– La conciencia se entiende como un producto evolutivo de la materia, con la que se encuentra inseparablemente unida. Con todo, la conciencia no es un producto material, como si se tratara de una excreción orgánica, sino una actividad compleja, cuya característica principal consiste en la facultad de reflejar y reproducir la realidad objetiva de formas ideales, de traducir lo material en ideal. La conciencia es un reflejo ideal del mundo material, por lo que no puede tener un contenido independiente. "La conciencia nunca puede ser otra cosa que el mismo ser consciente"[8]

3) *El contenido de la conciencia es un reflejo de la materia.*– El conocimiento humano es como una copia o una fotografía del mundo exterior. Los contenidos concretos de la conciencia, que son un reflejo del mundo material, aparecen siempre en la conciencia bajo formas determinadas (sensación, percepción, concepto y juicio).

El marxismo no admite en el hombre la existencia de un alma espiritual e inmortal. Es ésta una diferencia fundamental con respecto a la doctrina social cristiana.

"El hombre posee un alma espiritual e inmortal. Es una persona, dotada maravillosamente por el mismo Creador con

8 K. MARX-F. ENGELS, *Werke* 3 (Berlín 1958) p. 26.

dones de cuerpo y alma. Es un auténtico 'microcosmos', como decían los antiguos, un pequeño mundo completo, que supera con mucho en valor al inmenso mundo inanimado" (Pío XI, *Divini Redemptoris* [1937] n.103).

Individuo de clase y personalidad socialista

Según la concepción marxista-leninista, el hombre, nacido del reino animal, es el más alto producto de la naturaleza. Se separó del reino de sus antepasados animales, que vivían a un nivel meramente grupal, mediante el acto revolucionario de la transición al trabajo, a la producción material y al pensamiento. Este proceso se desarrolló según unas leyes fijas. De este modo, el hombre se convirtió necesariamente en un ser social, dotado de conciencia, y material y espiritualmente activo. Es una unidad dialéctica de componentes naturales y sociales. En esta unidad, lo predominante es lo social. Actualmente, el hombre vive en una sociedad de clases, en la que se da la propiedad privada de los medios de producción. Por ello, los hombres se encuentran divididos en clases antagónicas, en explotadores y explotados. Esta es, a su vez, la razón de que, en la sociedad capitalista, el hombre sea, por su misma naturaleza, un individuo de clase. En esta sociedad no podrá nunca desarrollarse hasta alcanzar la personalidad. Esta es sólo posible para todos los hombres en el socialismo y comunismo.

Es interesante observar que, en la filosofía marxista-leninista, se rechaza radicalmente el concepto de "persona" que hemos descrito más arriba y queda sustituido por el de "personalidad".

Evidentemente, se ha de distinguir claramente entre persona y personalidad. Ser persona es algo propio de todo hombre. El niño en el seno materno o el enfermo mental es ya una persona. Pues la persona es fundamentalmente un proyecto de autoconciencia y libertad. La personalidad, en cambio, es una categoría o cualidad ética. Significa la formación de la persona mediante la realización de valores. El hombre se hace personalidad al realizar valores sociales.

En cuanto persona, el hombre es un ser individual y social. Su vida se desarrolla en la unidad tensa de su naturaleza individual y social.

La gran unilateralidad del pensamiento marxista estriba en que sólo se considera y valora la naturaleza social del hombre. El hombre existe sólo para la sociedad.

La doctrina social católica ha afirmado siempre la mutua dependencia entre persona humana y sociedad.

"La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. La vida social no es, pues, para el hombre sobrecarga accidental. Por ello, a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación" (*Gaudium et spes* n.25).

Así, pues, en el centro mismo de toda la vida social está el hombre, no un partido, un colectivo o cualquier otra cosa del género. Para *Juan XXIII*, "el principio capital de la doctrina social católica" consiste en que "el hombre es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales; el hombre, repetimos, en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural. Este transcendental principio afirma y defiende la sagrada dignidad de la persona" (JUAN XXIII, *Mater et magistra* n.219-220).

Trabajo y alienación

Según *Marx*, el trabajo es una actividad específicamente humana, la condición decisiva para la separación del hombre con respecto al reino animal y para la aparición de todos los demás fenómenos y relaciones sociales. Pero en el orden social basado en la propiedad privada y, por lo tanto, en el trabajo asalariado y en la posesión de capital, se lleva hasta sus últimas consecuencias la alienación social y económica del trabajador.

Marx distingue cuatro formas de alienación:

1) *La alienación del trabajador con respecto al producto de su trabajo.*– "El objeto que produce el trabajador, su producto, se le presenta como un *ser extraño*, como un *poder independiente* del productor"[9] Esta alienación del trabajador con respecto al producto de su trabajo es para *Marx* la fuente de todos los males de la vida de la sociedad actual[10]. De ella nacen las demás formas de alienación.

2) *La alienación del trabajador con respecto a su actividad.*– "Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe coacción física o de cualquier otro tipo, se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de ascetismo"[11]

3) *La alienación del trabajador con respecto a sí mismo.*– Por el hecho mismo de que al trabajador le son extraños el producto de su trabajo y su actividad, se hace también él extraño a la propiedad genérica humana, que consiste en realizar un trabajo creador. Pues "el trabajo, la *actividad vital*, la *vida productiva* misma, aparece ante el hombre sólo como un medio para la satisfacción de una necesidad, de la necesidad de mantener la existencia física"[12].

4) *La alienación del hombre con respecto al hombre.*– Lo que hemos dicho de la relación del hombre con el producto de su trabajo, con su actividad y consigo mismo, "vale también de la relación del hombre con los demás hombres"[13]. Así, en el orden social y económico basado en el trabajo enajenado, "quedan pervertidas todas las relaciones humanas, que adquieren un carácter inhumano"[14]. El otro interesa sólo como medio. El capitalista no es para el trabajador sino un medio para conseguir el mantenimiento de la propia vida[15].

La alienación económica y social es, según *Marx*, la causa de la alienación política del trabajador.

Superación de la autoalienación

La superación de la autoalienación económico-social y política sólo es posible en una sociedad en la que no exista ya la propiedad privada y haya quedado eliminada la dependencia del trabajador con respecto a leyes económicas extrañas. En el *Manifiesto comunista* describió *Marx* en concreto cómo se realizará la emancipación: concentración del capital en manos de pocos capitalistas, revolución del proletariado y, mediante la eliminación, implícita en tal revolución, de la propiedad privada, abolición de la autoalienación del hombre.

Para *Marx* y los neomarxistas, la alienación del trabajo y del trabajador tiene su origen en las relaciones actuales de pro-

[9] K. MARX, *Frühe Schriften* 1 (Darmstadt 1962) p. 561.
[10] Cf. G. A. WETTER, o.c., p. 25.
[11] K. MARX, o.c., p. 564.
[12] ID., p. 567.
[13] ID., p. 569.
[14] Cf. G. A. WETTER, o.c., p. 21.
[15] Cf. K. MARX, o.c., 570-572; G. A. WETTER, o.c., p. 21.

ducción. Sólo la modificación de estas relaciones crearía las condiciones para la abolición de la alienación. Esta teoría tiene razón al afirmar que la sociedad técnica, basada en la división del trabajo, ha llevado a una estructura de la convivencia humana que sitúa al hombre en un nuevo tipo de dependencia. Sin embargo, se equivoca al decir que la abolición de la propiedad privada de los medios de producción resuelve el problema de la alienación. Este problema sigue existiendo en las sociedades industriales socialistas. Esto permite concluir que la alienación se funda en el mismo proceso de producción tecnificada, en su imprevisibilidad, en su racionalidad e impersonalidad. Y aquí se plantea la pregunta: ¿Queremos una sociedad industrial moderna, con su bienestar, o no? Si la queremos, no podremos ya prescindir de la diferenciación profesional ni de la organización de la división del trabajo como se hace en el actual proceso de producción. Y éste entraña también la aglomeración de muchos hombres. Lo cual implica un impedimento ulterior para la comunicación humana. La teoría de la abolición de la alienación mediante la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción no sirve para controlar mejor la complejidad de nuestra vida social.

Sentido cristiano del trabajo

La tradición bíblico-cristiana ha contribuido a la creación del actual mundo del trabajo. Algunas de sus ideas tratan de dar sentido al trabajo personal. Según el relato de la creación, el hombre está llamado a "someterse" el mundo y a "construir y conservar" lo creado. En este cometido que Dios confió al hombre está implícito el trabajo. El hombre debe administrar el mundo creado en responsabilidad ante Dios su creador. El hombre está llamado a configurar, no a explotar el mundo.

El hombre no fue creado por Dios como un ser individual,

sino para la convivencia con los demás hombres. Por lo tanto, su trabajo no tiene una finalidad egoísta, sino que debe servir a los demás hombres. El apóstol Pablo dice: "Siempre os he dicho que se debe trabajar para poder ayudar a los pobres" (Act 20,35).

El trabajo es relación independiente y libre con lo creado. El trabajo es también colaboración en la obra que Dios realizó en su incomparable acto creador. Pero este destino original del trabajo queda perturbado cuando el hombre rompe su comunión con Dios. El trabajo adquiere entonces otro carácter. Sobre él recae la maldición de Dios. El castigo por la caída del hombre no consiste en el trabajo como tal, sino en la dureza y fatiga con que debe hacerse desde ahora.

"En cuanto medio necesario para dominar el mundo como Dios quiso para su gloria, todo trabajo posee una dignidad inviolable y está a la vez íntimamente unido al desarrollo de la personalidad. Esta alta estima de la dignidad del trabajo no queda para nada disminuida por su dureza, que ha de soportarse como consecuencia del pecado original en obediencia a la voluntad de Dios (Pío XII, "Mensaje de Navidad", 1942).

"Pero la táctica más inhumana y antisocial consiste en hacer odioso el trabajo. Ahora bien, el trabajo, aun cuando a menudo resulte una carga –incluso una carga dolorosa y dura–, es en sí mismo hermoso y ennoblecedor, porque continúa en su producto la obra comenzada por Dios y representa la entusiasta colaboración de todos para el bien común" (Pío XII, "Alocución a los trabajadores", 1949).

El trabajo humano participa de la dignidad de la persona humana. El hombre es persona, es decir, imagen de Dios. En cuanto a su alma, es inmortal, dotado de razón, voluntad libre e imaginación. El hombre nunca ha de considerarse ni utilizarse como mero valor útil y fungible, como puro instrumento, como objeto. El trabajo es una parte integrante de la

dignidad humana, con tal que se realice correctamente y con buena intención.

En la doctrina social cristiana, el trabajo tiene un cuádruple sentido: personal, social, universal y religioso.

a) *El trabajo tiene un sentido personal.–* Procura al trabajador y a su familia un medio de subsistencia. Es un título de retribución, el fundamento de la existencia económica y profesional. Para la mayor parte de los hombres, el trabajo es la única fuente de retribución.

"Trabajar es ocuparse en hacer algo con objeto de adquirir las cosas necesarias para los usos diversos de la vida y, sobre todo, para la propia conservación. 'Te ganarás el pan con el sudor de tu frente'. Luego el trabajo implica por naturaleza estas dos a modo de notas: que sea *personal,* en cuanto la energía que opera es inherente a la persona, y propia en absoluto del que la ejerce, y para cuya utilidad le ha sido dada, y que sea *necesario,* por cuanto el fruto de su trabajo le es necesario al hombre para la defensa de su vida, defensa a que le obliga la naturaleza misma de las cosas" (LEÓN XIII, *Rerum novarum* n.32).

Así explicaba Pío XII el sentido personal del trabajo:

El trabajo "es personal y necesario. Es personal porque se realiza aplicando las fuerzas personales. Es necesario porque sin él no pueden obtenerse los medios necesarios para la subsistencia. Ahora bien, la subsistencia propia es un deber personal impuesto por la misma naturaleza. Al deber personal y natural de trabajar corresponde el derecho personal y natural a velar mediante el trabajo por la vida propia y de los suyos" (PÍO XII, "Mensaje pascual", 1941).

b) *El trabajo tiene un sentido social.–* El trabajo es la condición más importante para el desarrollo de la economía y para el propio bienestar social. Además, los hombres experimentan en el trabajo su dependencia recíproca.

Como hemos señalado ya, el hombre es un ser a la vez individual y social. Así, también el trabajo humano tiene una referencia individual y social.

"Tal es el auténtico concepto católico del trabajo. Une a los hombres en un servicio comunitario para satisfacer las necesidades del pueblo y en un esfuerzo común para la propia realización a mayor gloria de su creador y redentor.

"En cualquier caso, tened siempre presente que vuestro trabajo, por su misma naturaleza, representa vuestra contribución y la de vuestra familia a la economía de la nación. Lo cual no merma en nada el derecho a una retribución suficiente para la propia subsistencia, como corresponde a vuestra dignidad humana y a vuestras necesidades culturales. Pero exige de vosotros el reconocimiento de la unión con los demás grupos profesionales que trabajan para satisfacer las diversas necesidades de la nación, así como vuestra adhesión al principio de la paz social" (PÍO XII, *Mensaje pascual* 1946).

c) *El trabajo tiene un sentido universal.–* Todo el mundo, con todas sus posibilidades, ha sido confiado al hombre por Dios para su dominio y utilización. El mundo debe servir al hombre para que éste pueda realizarse. El medio para conseguirlo es el trabajo. Por él se descubren y doman las fuerzas de la naturaleza.

"Una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios" (CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* n.34).

d) *El trabajo tiene un sentido religioso.–* El hombre, como amigo de Dios, tiene el deber de administrar libremente la creación y todas las cosas creadas. Está encadenado a la tierra. Trabaja para sí y su familia con el sudor de su frente. De aquí que el trabajo pueda convertirse a veces en una maldición. Con todo, la misión divina del trabajo sigue en pie incluso en el

mundo caído. Dios garantiza la continuidad del mundo en la siembra y en la siega. El trabajo lleva en sí el recuerdo de la misión divina de dominar la tierra.

Pero Dios no ha creado al hombre para el trabajo. Junto al trabajo ordena también el ocio. En el Antiguo Testamento, Dios instituye el sábado, día en que los hombres pueden descansar y festejar en recuerdo del descanso de Dios después de la creación. En el cristianismo, en vez del sábado, se celebra el día de la resurrección del Señor, el domingo, día de culto y adoración, día de vacación y esparcimiento. Pero el domingo, en cuanto día dedicado al ocio, debe conducir al hombre a la unión con Dios. De este modo, el trabajo impuesto por Dios puede recuperar algo de su sentido originario. Puede entenderse como misión y bendición.

La propiedad

Crítica de la propiedad privada

Marx y *Engels* recogieron la crítica de la propiedad de los primeros socialistas y la formularon a su modo. Según ellos, el condicionamiento económico de toda la vida social, como lo afirma el materialismo histórico, es también aplicable a la doctrina de la propiedad. En el proceso de evolución histórica pueden distinguirse diversas formas de propiedad: la antigua propiedad comunitaria y estatal, la feudal o estamentaria, la burguesa y la socialista. En el *Manifiesto comunista* se dice: "todas las relaciones de propiedad estaban sometidas a un continuo cambio histórico, a una continua transformación histórica"[16].

[16] K. MARX, *Die Frühschriften* (Stuttgart 1953) p. 540.

Según la concepción marxista, cada forma de sociedad se caracteriza por sus relaciones de propiedad: al trabajo comunitario de la sociedad primitiva correspondía la propiedad comunitaria de los medios de producción. En el régimen de esclavitud, la propiedad privada se extendió a objetos y hombres. Del feudalismo era característica la propiedad privada de los bienes inmuebles y la dependencia de los campesinos con respecto a los señores feudales. En el capitalismo eran igualmente habituales la propiedad privada de los medios de producción y el antagonismo de clases entre capitalista y trabajador. La posesión de esclavos, la propiedad feudal y la propiedad capitalista son formas específicas de la propiedad privada basada en la explotación. En el socialismo, en cuanto primera fase del comunismo, la propiedad social de los medios de producción es el fundamento de las relaciones de producción.

Así, pues, la propiedad es, en la concepción marxista, una institución o forma de sociedad históricamente condicionada. Designa una determinada forma histórica y objetiva de la apropiación de los bienes materiales y constituye una categoría fundamental que refleja el poder de disposición sobre los bienes y productos materiales. La forma de apropiación crea relaciones recíprocas dentro del proceso de producción. La propiedad es la posesión de los medios de producción o de los bienes de consumo. Estos pueden ser poseídos por personas individuales, grupos o clases. Pueden estar también en manos de toda la sociedad. El marxismo ve en esto el punto de partida para la unilateral interpretación jurista del problema de la propiedad en la sociedad burguesa.

De aquí que *Karl Marx* pueda afirmar que el modo de producción capitalista se basa en que a los no trabajadores se les adjudican las condiciones objetivas de producción en la forma de propiedad de bienes raíces y de capital, mientras que la masa de los trabajadores sólo son propietarios de la condición personal de propiedad, es decir, de su fuerza de trabajo. El trabaja-

dor, a diferencia del capitalista, sólo tiene en propiedad su fuerza de trabajo. Dicho de otro modo, la propiedad del trabajador es la cantidad de mercancías que adquiere mediante la venta de su fuerza de trabajo para reproducir dicha fuerza de trabajo. Pero, como las relaciones sociales están marcadas por las relaciones de capital y sólo los propietarios de los medios de producción están en condiciones de apropiarse mercancías, al trabajador se le priva de su producto más propio, la mercancía. De este modo, al trabajador se le roba el producto de su trabajo, que es como la prolongación de su ser. Queda así alienado de sí mismo. Esta alienación sólo puede desaparecer con la instauración de otro sistema de propiedad, el socialista. El sistema socialista de propiedad de los medios de producción habrá de abolir la explotación y aunar a los hombres para un trabajo común en interés de toda la sociedad. En la sociedad socialista, la identidad entre productor y propietario conduce a una conformidad de las exigencias sociales con los intereses colectivos y personales.

Concepción católica

Según la doctrina social católica, Dios puso la totalidad de los bienes terrenos a disposición de todos los hombres, para que todos pudieran vivir de ellos. Este principio lo defienden con toda claridad los Padres de la Iglesia, especialmente *Santo Tomás de Aquino,* y las declaraciones de los papas.

La doctrina social católica siempre ha insistido en que el hombre necesita de los bienes externos y está facultado para dominarlos, elaborarlos y utilizarlos.

"Muy otra es, en cambio, la naturaleza del hombre. Comprende simultáneamente la fuerza toda y perfecta de la naturaleza animal, siéndole concedido por esta parte, y desde luego

en no menor grado que al resto de los animales, el disfrute de los bienes de las cosas terrenales. La naturaleza animal, sin embargo, por elevada que sea la medida en que se la posea, dista tanto de abarcar y contener en sí la naturaleza humana, que es muy inferior a ella y nacida para servirle y obedecerle. Lo que se acusa y sobresale en nosotros, lo que da al hombre el que lo sea y se distinga de las bestias, es la razón o inteligencia. Y por esta causa de que es el único animal dotado de razón, es de necesidad conceder al hombre no sólo el uso de los bienes, cosa común a todos los animales, sino también el poseerlos con derecho estable y permanente, y tanto los bienes que se consumen cuanto los que, pese al uso que se hace de ellos, perduran" (LEÓN XIII, *Rerum novarum* n.4).

Pío XII insistió de modo especial en que el derecho de usufructo de los bienes le compete en primer lugar al hombre individual:

"El derecho natural de usufructo de los bienes terrenos está en íntima relación con la dignidad de la persona humana y con sus derechos personales. Tal derecho confiere al hombre, además de las consecuencias ya citadas, una base material que le es de suma importancia para el cumplimiento de sus deberes morales. Pues la garantía de tal derecho de usufructo capacita al hombre para llenar con la debida libertad ese terreno de obligaciones y deberes permanentes del que el Creador le hizo inmediatamente responsable. Porque el hombre tiene el deber totalmente personal de mantener y desarrollar su vida corporal y espiritual, para alcanzar así el fin religioso y moral que Dios ha puesto a todos los hombres dándoselo como norma suprema, una norma que vincula siempre y en toda circunstancia por encima de cualquier otro deber" (Pío XII, "Mensaje pascual", 1941).

Todo hombre tiene el derecho natural a utilizar de los bienes terrenos lo que necesita absolutamente para mantener su vida. Está inscrito en la misma constitución de los bienes

terrenos su deber de servir al hombre. Por lo tanto, el derecho del hombre a disponer de los bienes no responde a una mera convención humana.

Los bienes de este mundo están destinados, en primer lugar, a todos los hombres. Los bienes y los hombres están en una relación mutua de subordinación y superioridad. Así, pues, ante cualquier tipo de sistema de propiedad hay que tener siempre en cuenta que los bienes sirven para garantizar el fundamento existencial de la comunidad humana. Pues el bien común de todos los hombres está por encima del bien particular de este o aquel hombre, clase o pueblo. Los hombres están, por ello, obligados a regular un sistema de propiedad que no impida, sino que cumpla, el sentido original de los bienes. Este sistema de propiedad debe garantizar a todos los hombres suficientes posibilidades de vida.

Comunidad positiva o negativa de bienes

Del principio de que la naturaleza está a disposición de todos podría deducirse quizá que todos los bienes deben pertenecer a una comunidad. Serían bien común o propiedad colectiva. La propiedad privada sería, según esto, antinatural y, por ende, una grave injusticia.

Estas exageraciones de las formas colectivas de propiedad en el marxismo-socialismo se hacen a costa de la persona humana. La comunidad se antepone y superpone a la persona. Las formas colectivas de propiedad que se dan en los países comunistas están basadas en la coacción. Al individuo no se le reconoce en la práctica ningún derecho a la propiedad de los medios de producción. La comunidad estatal es la única que tiene derecho a la posesión y disposición de tales bienes.

La doctrina social católica siempre ha defendido una comunidad de bienes exclusivamente "negativa". Esto quiere decir que toda la tierra con sus riquezas ha sido creada para la totalidad de los hombres. El derecho natural no hace distinción alguna entre diversos tipos de posesión, sino que deja a los hombres la división y el reparto de los bienes. Los hombres son quienes deben encontrar la forma y el sistema justos de reparto de la propiedad.

El comunismo "positivo" defiende, en cambio, la propiedad comunitaria positiva. Contra esta teoría, la doctrina social católica siempre ha mantenido que la naturaleza no impone una comunidad de bienes "positiva", sino sólo "negativa".

"El que Dios haya dado la tierra para usufructuarla y disfrutarla a la totalidad del género humano, no puede oponerse en modo alguno a la propiedad privada. Pues se dice que Dios dio la tierra en común al género humano, no porque quisiera que su posesión fuera indivisa para todos, sino porque no asignó a nadie la parte que habría de poseer, dejando la delimitación de las propiedades privadas a la industria de los individuos y a las instituciones de los pueblos" (LEÓN XIII, *Rerum novarum* n.6).

Deberes sociales

Con frecuencia se acusa a la doctrina social católica de insistir unilateralmente en un aspecto de la cuestión, especialmente por su constante defensa de la propiedad privada. Pero esta acusación olvida que la Iglesia insiste con la misma intensidad en las obligaciones sociales que implica la propiedad. La Iglesia defiende en principio el derecho a la propiedad privada.

"Pero (la Iglesia) insiste también en la necesidad de un justo reparto de la propiedad y condena lo antinatural de una situación social en la que a un pequeño grupo de privilegiados y desmesuradamente ricos se opone una inmensa masa de gente

miserable. Siempre habrá desigualdades económicas. Pero todos los que puedan influir de algún modo en el desarrollo de la sociedad deben intentar constantemente crear circunstancias tales que permitan a todos, no sólo sobrevivir, sino incluso ahorrar" (Pío XII, "Mensaje radiofónico a los trabajadores de España", 1951).

Socialización

Socialización significa el paso de la propiedad privada a la propiedad común. Existen otras expresiones con un significado semejante: nacionalización, colectivización, estatalización, etc. El término "socialización" no indica quién debe ser el propietario.

La cuestión de la socialización está condicionada por la ideología. Se pueden distinguir cuatro tendencias principales: 1) socialización de todos los medios de producción; 2) socialización parcial de algunas industrias importantes; 3) rechazo de todo tipo de socialización; 4) socialización o propiedad común según las exigencias del bien común.

Cuando se plantea el problema de la socialización, surge la pregunta sobre sus posibles repercusiones en el bienestar común y en la economía nacional.

La doctrina social católica ha enunciado siempre algunos presupuestos a tener en cuenta a la hora de pensar en una socialización de los medios de producción: las posibilidades de vida de todos los miembros de la comunidad; que siga existiendo paralelamente la propiedad privada; que no se impongan por la fuerza colectivos de vida; la posibilidad de la autogestión corporativa; la limitación del excesivo poder del capital.

En cualquier caso, siempre ha de tenerse en cuenta que la socialización es un problema de orden político. La doctrina social católica no puede decir nunca cuándo y dónde se dan las

condiciones que aconsejen una socialización. Pues éste es siempre un problema fáctico, y resolverlo depende de un enjuiciamiento de la situación concreta.

Pío XI fue el primer papa que adoptó una postura oficial ante el problema de la socialización.

"Con razón, en efecto, se pretende que se reserven a la potestad pública ciertos géneros de bienes que comportan consigo una tal preponderancia, que no pueden dejarse en manos de particulares sin peligro para el Estado" (Pío XI, *Quadragesimo anno* n.114).

Pero *Pío XI* no rechaza "la propiedad privada de los medios de producción en cuanto tal", sino "cierto imperio social que contra todo derecho se ha tomado y arrogado la propiedad" (ibíd.). El único motivo y criterio para este rechazo es, según el papa, la desmesurada fuerza que la propiedad puede alcanzar en las manos de unos pocos (ibídem).

Pero hemos de observar aquí que, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, sólo debe haber socialización, es decir, estatalización donde y cuando no son suficientes otras formas de propiedad. *Pío XII* rechazaría más tarde la idea de una "socialización total". Advertía de los peligros que implica hacer de la estatalización "una regla general en la economía nacional", poner los medios de producción"en manos de colectivos anónimos", utilizar la socialización "como arma de lucha contra el empresario privado". Así, pues, la socialización de los bienes no es una panacea contra los abusos económicos y sociales. La doctrina social católica ha rechazado siempre con toda claridad el sistema económico y social colectivo.

"Quien quiera seguir impulsando esta política social en esa dirección chocará siempre con un límite, que es precisamente el peligro de que el proletariado caiga ahora en el mismo error que en su tiempo cometió el capitalismo. El error consistió en sustraer a la responsabilidad personal del empresario privado (fuera éste un individuo o una sociedad) la propiedad y el poder

de disposición de los medios de producción –sobre todo en las grandes empresas– para entregarlos a la responsabilidad de colectivos anónimos" (Pío XII, "Alocución a los participantes en el Congreso Internacional de Ciencias Sociales", 1950).

Pío XII llamó también la atención sobre los peligros de la socialización para los individuos, la familia y la sociedad. "Si no nos engañan los signos de los tiempos, en la segunda época de la confrontación social, en la que ya hemos entrado, se plantean en primer lugar otros problemas y tareas... la protección del individuo y de la familia de la resaca que amenaza con arrastrarlos a una socialización total, una socialización a cuyo término aparecería como una terrible realidad el fantasma de 'Leviatán'. La Iglesia está dispuesta a llevar esta lucha hasta sus últimas consecuencias, pues en ella están en juego asuntos transcendentales: la dignidad de la persona y la salvación del alma" (Pío XII, "Mensaje radiofónico al *Katholikentag* austríaco", 1952).

La crítica del capitalismo

En su teoría económica, *Marx* quiso demostrar que la clase poseedora vive a expensas de los trabajadores. Sus ideas no eran nuevas. Antes de *Marx*, las habían expuesto *Sismondi* (1773-1842), *Saint-Simon, P. J. Proudhon* (1809-1865) y *K. Rodbertus* (1805-1875). Su crítica era más social que económica. Se dirigía contra la dominación de la propiedad. *Marx* se sirvió del método de la que en su tiempo se conocía como economía política. Trató de demostrar que la explotación está enraizada en el sistema capitalista. La explotación es la consecuencia necesaria del intercambio. En sus investigaciones, *Marx* quería someter a análisis la realidad, detectar leyes económicas y sacar de ellas leyes del desarrollo económico. Anticipemos aquí el resultado final: según *Marx*, el desarrollo económico debe conducir necesariamente al socialismo. Es difícil decir si *Marx* se basaba en métodos científicamente sólidos. Pues ya en el *Manifiesto comunista* (1848), es decir, antes de ofrecer pruebas en favor de los resultados de sus investigaciones, había anticipado las conclusiones de sus trabajos.

Las principales teorías económicas de *Marx* son: 1) la teoría del valor del trabajo; 2) la teoría de la plusvalía; 3) la teoría de la tendencia decreciente de la cuota de beneficio; 4) la teoría del desarrollo.

La teoría del valor del trabajo

Marx quería responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se determina el precio medio? Trató de encontrar el "valor" de una mercancía en su valor de cambio. Este valor es también el precio medio. Para *Marx*, el trabajo es el criterio, la causa y la sustancia de la mercancía.

El valor de una mercancía se rige exclusivamente por la cantidad socialmente necesaria de trabajo que se requiere para la producción de un bien. *Marx* limitaba así el concepto "mercancía" a los bienes que pueden producirse mediante el trabajo. Los bienes de lujo o el suelo no desempeñaron en sus teorías ningún papel de importancia.

En el sistema económico capitalista, la fuerza humana de trabajo se considera una mercancía. Su valor debe determinarse, por lo tanto, del mismo modo que el valor de las demás mercancías. Esto significa que el valor de la fuerza de trabajo debe corresponder al valor de los medios que son necesarios para que el trabajador pueda vivir. Dicho de otro modo, el valor de la fuerza humana de trabajo corresponde al valor de las necesidades vitales del trabajador: alimentación, vestido, vivienda, manutención de la familia, pensiones de vejez.

Es falso que el valor de cambio de una mercancía esté constituido exclusivamente por el trabajo necesario para su producción. Junto al trabajo, desempeñan también un papel importante otros factores, como la naturaleza y utilidad de la mercancía, o sea, su valor de uso, así como la oferta y la demanda. El precio de un traje, independientemente del trabajo necesario para su confección, puede variar en razón de la calidad de la tela. Lo mismo puede decirse de las diversas calidades de los alimentos y otras mercancías. En las obras de arte, la teoría del valor del trabajo no admite aplicación. Según *Marx,* una misma cantidad de trabajo debería producir el mismo salario y, por consiguiente, el mismo precio del producto del trabajo, independientemente de la materia prima. Un vaso de cristal y otro de metal deberían tener el mismo precio si suponían el mismo gasto de trabajo. El trabajo de un profesor universitario y el de una mujer de la limpieza, el de un leñador y el de un cirujano, deberían recibir una remuneración parecida.

La formulación empleada por *León XIII* en su encíclica *Rerum novarum* –el bienestar de la nación se debe "al trabajo de los productores"– ha sido interpretada a veces en el sentido de la teoría marxista del trabajo. Contra esta interpretación errónea se dirige precisamente el siguiente pasaje:

"Ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital. Por lo cual, es absolutamente falso atribuir únicamente al capital o únicamente al trabajo lo que es resultado de la efectividad unida de los dos, y totalmente injusto que uno de ellos, negada la eficacia del otro, trate de arrogarse para sí todo lo que hay en él de efecto" (Pío XI, *Quadragesimo anno* n.53).

La teoría de la plusvalía

La teoría de la plusvalía se basa en la teoría del valor del

trabajo. La fuerza humana de trabajo produce, según *Marx,* más de lo que vale. Así, por ejemplo, un trabajador produce en seis horas lo suficiente para vivir. Pero, como debe trabajar diez horas, produce una plusvalía. Esta se la embolsa el empresario.

Dicho de otro modo, el valor de la mercancía "fuerza de trabajo" se determina, según *Marx,* del mismo modo que el de cualquier otra mercancía, mediante el tiempo de trabajo necesario para la producción. Lo que el empresario recibe en exceso en concepto de precio del producto acabado, se lo embolsa como "plusvalía". Esta es su ganancia.

La economía actual rechaza en términos generales esta teoría, que contiene numerosos errores. Así, por ejemplo:

1) La fuerza humana de trabajo no puede considerarse como una simple mercancía que puede producirse a placer;

2) no hay razón para atribuir el valor de un bien exclusivamente al trabajo. El suelo, el capital y la iniciativa empresarial no entran para nada en las teorías de *Marx;*

3) igualmente, la hora de trabajo no es un criterio universal para el valor de una mercancía;

4) *Marx* no valora los ingresos del empresario, que a menudo redundan en beneficio de la producción y crean nuevos puestos de trabajo.

Es simplemente falso considerar el trabajo humano como una mercancía. En esto *Marx* adopta el punto de vista del capitalismo, que era precisamente lo que quería combatir. En realidad, el trabajo es una actividad humana y personal y tiene, por lo mismo, derecho a una valoración y remuneración dignas de una persona humana. La pretensión de que toda la ganancia (plusvalía) que se obtiene al producir un bien pertenece al trabajador es simplemente injusta. También el empresario participa en el proceso de producción mediante la prestación del local, de la maquinaria, del instrumental, del material, etcétera, así como con sus ideas y la asunción de riesgos. Por

lo tanto, una distribución justa de la ganancia debe contemplar a ambos de acuerdo con su participación respectiva en el proceso total de producción.

"Ahora bien, la cuantía del salario habrá de fijarse no en función de uno solo, sino de diversos factores, como ya expresaba sabiamente León XIII con aquellas palabras: 'Para establecer la medida del salario con justicia, hay que considerar muchas razones'.

"Declaración con que queda rechazada totalmente la ligereza de aquellos según los cuales esta dificilísima cuestión puede resolverse con el fácil recurso de aplicar una regla única, y ésta nada conforme con la verdad.

"Se equivocan de medio a medio, efectivamente, quienes no vacilan en divulgar el principio según el cual el valor del trabajo y su remuneración debe fijarse en lo que se tase el valor del fruto por él producido, y que, por lo mismo, asiste al trabajador el derecho de reclamar todo aquello que ha sido producido por su trabajo, error que queda evidenciado sólo con lo que antes dijimos acerca del capital y del trabajo" (Pío XI, *Quadragesimo anno* n.66-68).

La teoría marxista del valor del trabajo tiene razón al insistir en la dependencia del trabajador con respecto al propietario de los medios de producción. Pero esta dependencia no desaparece en el sistema socialista o comunista, sino que el trabajador pasa a depender en tal sistema del Estado y de un partido político.

La ley de la tendencia decreciente de la cuota de beneficio

De la plusvalía procede la ganancia neta del empresario o, como dice *Marx*, el "beneficio". Ahora bien, la plusvalía depende de la relación de los trabajadores empleados con el capital total. *Marx* distingue entre capital constante y capital variable.

El capital constante es el capital invertido en la producción, que no produce plusvalía y se sustituye siempre a sí mismo. El capital variable es el necesario para el pago de los salarios y arroja siempre una plusvalía. Esta última es variable.

El progreso técnico puede incrementar el beneficio, ya que debe exigir siempre más capital. Pero, en este proceso, la cuota de beneficio (o cuota de ganancia) muestra una tendencia a decrecer. Se verifica una superproducción de capital. Se llega a estancamientos de las empresas productivas y el desempleo se va haciendo cada vez mayor.

Esta teoría es falsa, porque no distingue entre el trabajo realizado por el empresario y el factor independiente de producción que es el capital. Cuanto más capital capitalista, es decir, productor de beneficios se invierte, tanto mayor es la oferta que se crea. Se pueden crear, por lo mismo, nuevos puestos de trabajo, y el "ejército industrial de reserva" disminuye, en vez de crecer.

La teoría del desarrollo

Marx interpreta la ley de la tendencia decreciente de la cuota de beneficio como una teoría de la crisis y como una ley del desarrollo del sistema económico y social capitalista.

La *teoría de la crisis* sostiene que cada diez años el capitalismo entra en crisis. Estas crisis repetidas provocan la ruina del capitalismo. *Marx* se basaba en las recurrentes crisis que Inglaterra atravesó en su tiempo. Hoy no se defiende ya la teoría de la crisis. Pues el Estado dispone de numerosos medios económicos y políticos para hacer frente a tales crisis.

La teoría marxista del desarrollo del capitalismo se compone de cinco teorías: la *teoría del colapso*, la *teoría de la concentración*, la *teoría de la acumulación*, la *teoría del empobrecimiento progresivo* y la *teoría de la socialización*.

Teoría del colapso: la disminución de la cuota de beneficio afecta primero a los pequeños y medianos empresarios. Sus beneficios se hacen cada vez menores.

Teoría de la concentración: las pequeñas empresas arruinadas quedan absorbidas por las grandes. Se mantienen al final sólo unas pocas grandes empresas.

Teoría de la acumulación: la acumulación de plusvalía hace cada vez más ricos a los capitalistas. "Los ricos se hacen más ricos, y los pobres más pobres".

Teoría del empobrecimiento progresivo: los capitalistas tratan de racionalizar y mecanizar la producción. De este modo, cada vez más trabajadores quedan sin empleo y nace el "ejército industrial de reserva". La situación de los trabajadores se hace cada vez más miserable.

Teoría de la socialización: sólo la abolición de la propiedad privada de los medios de producción puede terminar con el empobrecimiento progresivo de los trabajadores.

La teoría marxista del desarrollo se ha demostrado falsa. Por no mencionar más que un ejemplo, la participación de los trabajadores en el producto social ha ido creciendo en los últimos decenios en los países en que rige una economía libre y social de mercado.

A este ascenso económico, político y social de los trabajadores ha contribuido en gran manera el mismo movimiento obrero.

Los papas no han adoptado posturas concretas y definidas frente a estas teorías, pero siempre han condenado las injustas exigencias tanto del marxismo como del capitalismo. En su crítica del capitalismo, los papas no han tenido pelos en la lengua.

"Ahora bien, no toda distribución de bienes y riqueza entre los hombres es idónea para conseguir, o en absoluto o con la perfección requerida, el fin establecido por Dios. Es necesario, por ello, que las riquezas, que se van aumentando

constantemente merced al desarrollo económico-social, se distribuyan entre cada una de las personas y clases de hombres, de modo que quede a salvo esa común utilidad de todos, tan alabada por León XIII, o, con otras palabras, que se conserve inmune el bien común de toda la sociedad. Esta ley de justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra en la participación de los beneficios. Por consiguiente, no viola menos esta ley la clase rica cuando, libre de preocupaciones por la abundancia de sus bienes, considera como justo orden de cosas aquel en que todo va a parar a ella y nada al trabajador; que la viola la clase proletaria cuando, enardecida por la conculcación de la justicia y dada en exceso a reivindicar inadecuadamente el único derecho que a ella le parece defendible, el suyo, lo reclama todo para sí en cuanto fruto de sus manos e impugna y trata de abolir, por ello, sin más razón que por ser tales, el dominio y réditos o beneficios que no se deben al trabajo, cualquiera que sea el género de éstos y la función que desempeñan en la convivencia humana" (Pío XI, *Quadragesimo anno* n.57).

La economía no es un fin en sí misma. Lo mismo cabe decir del progreso técnico. Ambos deben servir siempre al bien común y, por lo tanto, a todos los hombres.

"La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común –esto es, el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección– se universalice cada vez más e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos, más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana" (Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes* n.26).

SUMARIO

Págs.

Marxismo, socialismo y eurocomunismo 5
Aclaraciones conceptuales. 5
Distinciones necesarias 7

El materialismo histórico 7
Materialismo como ideología 7
La teoría sociológica 8
Materia y plan creador de Dios. 12

El materialismo dialéctico, núcleo del marxismo-leninismo 13

Clases y lucha de clases. 16
Clase y proceso de producción 16
Fuerza histórica de la lucha de clases. 17

El hombre 19
La persona, fundamento y fin de la sociedad. 19
Individuo de clase y personalidad socialista. 22

El trabajo. 24
Trabajo y alienación. 24
Superación de la autoalienación 25
Sentido cristiano del trabajo 26

La propiedad 30
Crítica de la propiedad privada. 30
Concepción católica. 32
Comunidad positiva o negativa de bienes 34
Deberes sociales 35
Socialización 36

La crítica del capitalismo 38
La teoría del valor del trabajo 39
La teoría de la plusvalía 40
La ley de la tendencia decreciente de la cuota de beneficio 42
La teoría del desarrollo. 43